

INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LOS ESTADOS MIEMBROS

Información comunicada por los Estados miembros en relación con el cierre de pesquerías

(2017/C 146/07)

De conformidad con el artículo 35, apartado 3, del Reglamento (CE) n.º 1224/2009 del Consejo, de 20 de noviembre de 2009, por el que se establece un régimen de control de la Unión para garantizar el cumplimiento de las normas de la política pesquera común ⁽¹⁾, se ha decidido el cierre de la pesquería contemplada en el cuadro siguiente:

Fecha y hora del cierre de la pesquería	27.2.2017
Duración	Del 27.2.2017 al 30.6.2017
Estado miembro	Unión Europea (todos los Estados miembros)
Población o grupo de poblaciones	RED/N3M
Especie	Gallineta nórdica (<i>Sebastes spp.</i>)
Zona	NAFO 3M
Tipos de buques pesqueros	—
Número de referencia	07/TQ127

⁽¹⁾ DO L 343 de 22.12.2009, p. 1.